COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

*****

ACTA N° 44/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS TERRESTRES DE LA ARMADA PARAGUAYA"**, solicitado por la UOC N° 3 - Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Jefe de de la UOC N° 3, **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, acompañado por el **TTE C INT ROBERTO CARLOS ESPINOLA MERELES** y el **SO 3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de mantenimiento de Oferta / Vigencia	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
AUTOMOTIVE S.A.I.E	PRESENTA	PRESENTA / 211 DIAS	PRESENTA	PRESENTA
MOLINAS IMPORT	PRESENTA	PRESENTA / 150 DIAS	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E**	**Gs. 168.683.150**
2	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**	**Gs. 129.757.079**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas físicas	MOLINAS IMPORT Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta (SIPE)
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta (SIPE)
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta (SIPE)
7	Patente municipal vigente	Presenta (SIPE)

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 595 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
molinas76nv@hotmail.com

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas jurídicas	AUTOMOTIVE S.A.I.E Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta (SIPE)
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta (SIPE)
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta (SIPE)
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta (SIPE)
8	Patente municipal vigente	Presenta (SIPE)

Han participado para la apertura de ofertas la siguiente persona:
El señor **OSCAR UBALDO SOLER PAREDES** con **C.I N° 3.378.271**, en representación de la firma unipersonal **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.**

Se deja la Siguiente Constancia:
El señor **OSCAR UBALDO SOLER PAREDES** con **C.I N° 3.378.271**, en representación de la firma unipersonal **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas:** La empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E., no podrá cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones – capacidad técnica inc. d) Presentar DDJJ de no haber estado en incumplimiento de contratos anteriores, la cual AUTOMOTIVE posee antecedentes.

Siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3ª F- Miembro UOC N° 3

ROBERTO CARLOS ESPINOLA MERELES
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel.0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM - Jefe de la UOC N° 3